

## CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

Nombre del trámite:

### 1. LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA OBRA NUEVA Y REGISTRO DE PLANOS

Información del trámite:

➤ Fundamentos Jurídico-Administrativos:

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 y 8

-Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 7.

-Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 92 y 93.

-Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 32 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.

-Reglamento de la Ley que regula las construcciones públicas y privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 60 fracción I. artículo 68 último párrafo y artículo 70.

➤ Requisitos:

1. Solicitud firmada, otorgada por la Subdirección de Desarrollo Urbano Municipal.

2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión.

3. Si el solicitante no es el propietario del inmueble deberá anexar carta poder del propietario a favor del gestor.

4. Copia de pago del impuesto predial actualizado.

5. Croquis de localización.

6. Fotografías recientes del predio.

7. Copia de Identificación oficial del propietario y/o gestor (INE).

8. Dos juegos de planos del proyecto a escala, firmados por responsable con cedula profesional, y/o corresponsable de obra (Plantas, cortes y fachadas).

9. Cubrir el pago de los derechos correspondientes.

## CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

- Se programara visita al predio para corroborar la información presentada.
- Tiempo de respuesta: Dentro de los 10 días (hábiles) siguientes a la presentación de la solicitud y de los documentos establecidos.  
Nota: Una vez presentada la documentación, en caso de hallar una o varias observaciones el plazo quedara detenido hasta solventar las observaciones.
- Vigencia de la licencia: 12 meses a partir de la fecha de expedición.
- Costo del trámite: Variable en función del total de metros cuadrados que tenga de superficie el proyecto.
- Contacto:  
(228) 8-11-25-26 y 8-11-04-18  
Extensión 109  
Correo: desarrollourbano2225@jilotepec.gob.mx

**FORMATO DE SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
(OBRA NUEVA)**

JILOTEPEC, VER. A \_\_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL 2022

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JILOTEPEC, VER.

CON AT'N: ING. LIDICE OLAVIA LANDA LUNA  
SUBDIR. DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPAL

*SOLICITO EXPIDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y REGISTRO DE PLANOS DE LOS SIGUIENTES DATOS:*

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_ COL. \_\_\_\_\_

UBICACIÓN DE LA OBRA: \_\_\_\_\_

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: \_\_\_\_\_

SUPERFICIE TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN: \_\_\_\_\_

USO AL QUE SE DESTINARA LA OBRA: \_\_\_\_\_

CLAVE CATASTRAL: (PONER EL DEL RECIBO DE PAGO CATASTRAL)

ZONA	MPIO.	LOC.	REGION.	MANZANA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

**REQUISITOS GENERALES:**

1. LLENAR LA PRESENTE SOLICITUD
2. COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION
3. SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER DEL PROPIETARIO A FAVOR DEL GESTOR.
4. COPIA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO
5. CROQUIS DE LOCALIZACION
6. FOTOGRAFIAS RECIENTES DEL PREDIO
7. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O GESTOR (INE)
8. 2 JUEGOS DE PLANOS A ESCALA; PLANTAS, CORTES Y FACHADAS, FIRMADOS POR RESPONSABLE CON CÉDULA PROFESIONAL Y/O RESPONSABLE DE OBRA
9. CUBRIR EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES